



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO
BARRANQUILLA
NOVIEMBRE VEINTISEIS (26) DEL DOS MIL VEINTE (2020)
RADICADO: 08001405300720200036201**

SIGCMA

ACCIONANTE: JAVIER ANTONIO NIEBLES HERAZO
ACCIONADO: INSPECCION GENERAL SECRETARIA DE GOBIERNO DE BARRANQUILLA
DERECHO: DEBIDO PROCESO
JUZGADO DE ORIGEN: SEPTIMO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE BARRANQUILLA.

Acójase el conocimiento de la presente impugnación interpuesta contra el fallo de primera instancia, hágase la respectiva notificación por estado a las partes.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

LA JUEZ,

CANDELARIA OBYRNE GUERRERO.

JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA NOTIFICACIÓN POR ESTADO La anterior providencia se notifica por anotación en Estado No. 181 Hoy 30-11-2020 ALFREDO PEÑA NARVÁEZ SECRETARIO
